

TRELEW (CHT), 11 de Octubre de 2022.

ORDENANZA N° 013455

Ref.: Expte. N°30226 C.D.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

11987

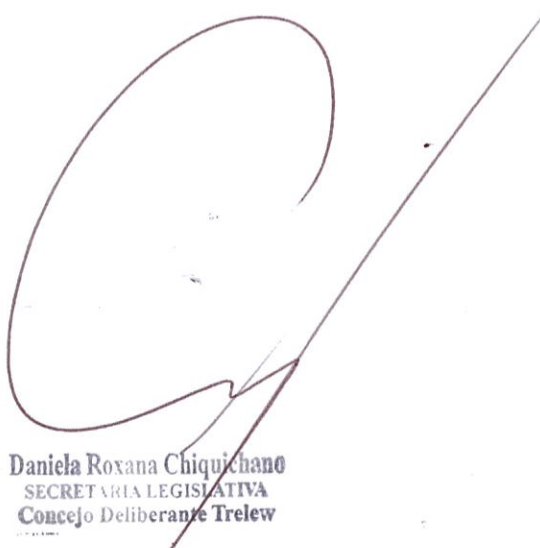
VISTO: El cumplimiento de los 50 años del movimiento de protesta popular denominado Trelewazo.

CONSIDERANDO: Que, en vísperas de dicha conmemoración, resulta necesario recordar y poner en relieve la importancia que tiene este hecho histórico.

Que este acontecimiento histórico se desarrolló como una verdadera pueblada, una reacción masiva de los habitantes de estas localidades que se movilizaron a las calles a solicitar la inmediata liberación de los detenidos, asimismo se conformó la denominada Asamblea del Pueblo en las instalaciones del Teatro Español y desde allí se decidieron de manera democrática las acciones a seguir, entre ellas la convocatoria a huelga general y las peticiones directas a los gobernantes, logrando un hecho extraordinario que fue la liberación de los 16 detenidos y el traslado a sus respectivas ciudades.

Que sucesos como este, de reacción y movilización masiva de un pueblo, en el contexto de una dictadura militar, deben ser preservados en la memoria histórica de la ciudad, como ejemplo de resistencia pacífica y organización colectiva contra los atropellos del poder político y militar a los derechos fundamentales de las personas.

Que por las implicancias ciudadanas, políticas e históricas de este suceso, resulta necesario visibilizar y destacar el día 11 de Octubre como un día de reflexión para el Pueblo Chubutense e incorporarlo en el Calendario Municipal.



Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew



Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew



TRELEW (CHT), 11 de Octubre de 2022.

Ref.: Expte. N°30226 C.D.

ORDENANZA N° 013455

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE
CONFIERE EL ARTICULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL.
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA
CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1ro.): INCORPÓRESE en el Calendario Municipal de la Ciudad
de Trelew el día 11 de Octubre "COMO DIA DE
REFLEXION SOBRE EL TRELEWAZO". /

ARTÍCULO 2do.): COMUNICAR la presente Ordenanza al Ministerio de
Educación de la Provincia de Chubut a los efectos de que se
invite a los establecimientos educativos de la Ciudad de Trelew a realizar
actividades recordatorias de dicho evento. /

ARTÍCULO 3ro.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha
de su promulgación.

ARTÍCULO 4to.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU
PROMULGACIÓN, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN
OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 11 OCT. 2022

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 11987


Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew




Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

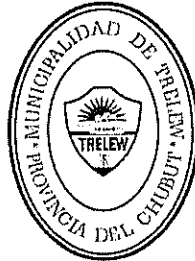
MARTÍN REAL
ABOGADO
Coordinador de Asesoría Legal
Municipalidad de Trelew

TRELEW, Chubut,

04 NOV 2022

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, P R O M U L G A la presente Ordenanza como N° **013455**

NORBERTO GUSTAVO YAUHAR
Secretario de Coordinación de
Gabinete y Gobierno



ADRIAN DARIO MADERNA
Intendente